

Guayaquil, 13 de junio del 2012

INFORME COMISARIO

Señores:
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NANCY'STUR S.A
Ciudad.

Estimados Socios:

En cumplimiento de las obligaciones que me competen como COMISARIO PRINCIPAL de esta empresa, presento a la Junta General de Socios, por intermedio de la Gerencia el informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2011.

Después de analizar el Balance General me es grato señalar que las cuentas están verificadas y específicamente de acuerdo con las normas contables aceptadas en concordancia con las leyes y disposiciones vigentes.

De esta manera dejo cumplida mi misión, haciendo constar este informe que me corresponde sobre el manejo de la compañía NANCY'STUR S.A

Atentamente.

Susana Santana León
Ing.Com. Susana Santana
COMISARIO
C.I. 0919830208





INSTRUCCIÓN	PROFESIÓN / OCUPACIÓN	BOBBIEM
SUPERIOR	ABOGADO	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE SANTANA CECILIO AGUILAR		
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE LEON LOPEZ BETTY		
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN GUAYAQUIL 2011-11-21		
FECHA DE EXPIRACIÓN 2011-11-21		

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FECHA DEL CENDADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 8705/2011

637-8888
NÚMERO

0018030286
CEDULA

SANTANA LEON MARLENE SUSANA

GUAYAS
GUAYAS
PROVINCIA
CANTÓN
PARROQUIA
SANTILLÁN DEL SUR
FIRMA DEL VOTANTE
FIRMA DEL JUEZ

